

**GAES COLOMBIA S.A.S.**  
Vigilado Supersalud

**ESTADOS FINANCIEROS**  
(Con Informe del Revisor Fiscal)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

GAES COLOMBIA S.A.S.  
Vigilado Supersalud

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**ÍNDICE**

Informe del Revisor Fiscal..... 3

**Estados Financieros y Notas**

Estados de situación financiera .....	7
Estados de resultados integrales .....	8
Estados de cambios en el patrimonio.....	9
Estados de flujo de efectivo .....	10
Notas a los estados financieros .....	11
Certificación de estados financieros.....	38



Tel: +57 1 623 0199  
Fax: +57 1 236 8407  
bdo@bdo.com.co  
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 - 46  
Bogotá D.C., Colombia  
Sucursales:  
Cali, Medellín y  
Barranquilla.

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
**GAES COLOMBIA S.A.S.**  
Vigilado Supersalud

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de GAES COLOMBIA S.A.S. que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019,
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de GAES COLOMBIA S.A.S. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2018, que se presentan con propósitos comparativos, no fueron auditados por revisor fiscal.

## **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la Nota 28 de los estados financieros, en la que se describen los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros que indican que GAES COLOMBIA S.A.S. concluye que, en corto tiempo, no posee limitación en la continuidad del negocio. Sin embargo, se encuentra estudiando el impacto comercial y los posibles ajustes presupuestales para la vigencia del 2020 producto del COVID-19.

## **Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe se encuentra una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción forma parte integral de mi informe.

## **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2019, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



El Decreto 2420 de 2015 estableció que el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y con la evaluación del control interno. Asimismo, dicho Decreto, establece que el revisor fiscal deberá expresar una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos ya sea en un informe separado o no. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'W LORENA HERRERA CASTELLANOS'.

**WENDY LORENA HERRERA CASTELLANOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 220402-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A**

Bogotá D.C., 4 de agosto de 2020  
500-4919-20

## Anexo A

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

GAES COLOMBIA S.A.S.  
Vigilado Supersalud

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2019	2018 Reexpresados
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	7.011.652.328	181.882.781
Inversiones	7	48.203.817	45.000.000
Cuentas comerciales por cobrar y otras	8	292.134.867	3.204.559.258
Impuestos corrientes, Neto	9.1 - 9.2	112.815.530	433.712.834
Inventarios	10	1.420.361.185	1.448.842.355
Intangibles	13	27.636.116	28.085.549
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 8.912.803.843</b>	<b>\$ 5.342.082.777</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	322.914.806	262.439.600
Propiedad, planta y equipo, neto	11	3.009.963.132	969.022.827
Derecho de uso de los activos	12.1	4.585.409.339	-
Gastos pagados por anticipado	14	21.692.490	2.314.977.225
Otros activos	26	14.832.620	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 7.954.812.387</b>	<b>\$ 3.546.439.652</b>
<b>Activo Total</b>		<b>\$16.867.616.230</b>	<b>\$ 8.888.522.429</b>
<b>Pasivo y Patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	15	-	446.739
Cuentas comerciales por pagar y otras	16	528.337.764	2.249.149.738
Provisiones	17	311.676.566	8.716.500
Beneficios a empleados	18	205.301.668	236.547.678
Impuestos corrientes, neto	9.2	83.177.814	31.797.505
Pasivos por arrendamiento	12.2	2.076.288.084	-
Otros pasivos	26	29.789.832	2.956.953
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 3.234.571.728</b>	<b>\$ 2.529.615.113</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos por arrendamiento	12.2	2.663.805.220	-
Ingresos recibidos por anticipado	19	172.622.105	9.020.414
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 2.836.427.325</b>	<b>\$ 9.020.414</b>
<b>Pasivo Total</b>		<b>\$ 6.070.999.053</b>	<b>\$ 2.538.635.527</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	20	21.803.953.043	13.000.000.000
Resultado acumulados		(6.650.113.098)	(3.221.276.307)
Resultados del periodo		(4.357.222.768)	(3.428.836.791)
<b>Total Patrimonio neto</b>		<b>\$10.796.617.177</b>	<b>\$ 6.349.886.902</b>
<b>Total pasivo y del patrimonio neto</b>		<b>\$16.867.616.230</b>	<b>\$ 8.888.522.429</b>

Las notas adjuntas de la 1 a la 29 son parte integral de los estados financieros.



**ELENA SANTA CLARA MENDEZ**  
Representante legal  
(Ver mi certificación adjunta)



**CRISTIAN CAMILO GUEVARA**  
Contador publico  
T.P. 223759-T  
(Ver mi certificación adjunta)



**WENDY LORENA HERRERA CASTELLANOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 220402-T  
**Miembro de BDO AUDIT S.A.**  
(Ver mi informe adjunto)

GAES COLOMBIA S.A.S  
Vigilado Supersalud

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	2019	2018 Reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	21	4.733.739.029	2.614.739.863
Costo de ventas	22	(1.892.135.538)	(856.538.315)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 2.841.603.491</b>	<b>\$ 1.758.201.548</b>
<b>Gastos de la operación</b>			
Gastos de administración	23	(4.596.354.213)	(2.264.312.173)
Gastos de venta	24	(2.153.161.348)	(2.587.684.620)
<b>Pérdida operacional</b>		<b>\$ (3.907.912.070)</b>	<b>(3.093.795.245)</b>
<b>Otros ingresos (egresos) no operacionales:</b>			
Ingresos financieros y otros ingresos	25	330.663.395	16.490.137
Gastos financieros y otros gastos	25	(746.192.093)	(314.470.931)
<b>Pérdida antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>\$ (4.323.440.768)</b>	<b>\$ (3.391.776.039)</b>
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	8.2	(33.782.000)	(37.060.752)
<b>Pérdida neta del período</b>		<b>\$ (4.357.222.768)</b>	<b>\$ (3.428.836.791)</b>

Las notas 1 a la 29 hacen parte integral de los estados financieros.



**ELENA SANTA CLARA MENDEZ**  
Representante legal  
(Ver mi certificación adjunta)



**CRISTIAN CAMILO GUEVARA**  
Contador publico  
T.P. 223759-T  
(Ver mi certificación adjunta)



**WENDY LORENA HERRERA CASTELLANOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 220402-T  
**Miembro de BDO AUDIT S.A.**  
(Ver mi informe adjunto)

GAES COLOMBIA S.A.S  
Vigilado Supersalud

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital asignado	Resultado del período	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>\$ 6.378.800.000</b>	<b>\$ (3.105.001.167)</b>	<b>\$ (20.087.140)</b>	<b>\$ 3.253.711.693</b>
Capitalización	6.621.200.000	-	-	6.621.200.000
Traslado a pérdidas acumuladas	-	3.105.001.167	(3.105.001.167)	-
Ajustes de año anteriores	-	-	(96.188.000)	(96.188.000)
Resultado del período	-	(3.428.836.791)	-	(3.428.836.791)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 Reexpresados</b>	<b>\$13.000.000.000</b>	<b>\$ (3.428.836.791)</b>	<b>\$ (3.221.276.307)</b>	<b>\$ 6.349.886.903</b>
Capitalización	8.803.953.043	-	-	8.803.953.043
Traslado a pérdidas acumuladas	-	3.109.554.428	(3.109.554.428)	-
Resultado del período	-	(4.357.222.768)	-	(4.357.222.768)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$21.803.953.043</b>	<b>\$ (4.357.222.768)</b>	<b>\$ (6.650.113.098)</b>	<b>\$10.796.617.177</b>

Las notas 1 a la 29 hacen parte integral de los estados financieros.



**ELENA SANTA CLARA MENDEZ**  
Representante legal  
(Ver mi certificación adjunta)



**CRISTIAN CAMILO GUEVARA**  
Contador publico  
T.P. 223759-T  
(Ver mi certificación adjunta)



**WENDY LORENA HERRERA CASTELLANOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 220402-T  
Miembro de BDO AUDIT S.A.  
(Ver mi informe adjunto)

**GAES COLOMBIA S.A.S**  
**Vigilado Supersalud**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**



	2019	2018 <u>Reexpresado</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado neto del ejercicio	(4.357.222.768)	(3.428.836.791)
<b>Más o menos ajuste de partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciación	1.080.740.157	108.698.062
Amortización derechos de uso	582.467.157	-
Amortización intangibles	6.323.403	-
Impuesto renta	33.782.000	37.060.752
Provisiones	302.960.066	8.716.500
Método de participación patrimonial	(3.203.817)	-
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.912.424.391	(3.110.833.423)
Inventarios	28.481.170	(954.828.892)
Impuestos corrientes	338.495.613	(37.060.752)
Gastos pagados por anticipado	2.293.284.735	(286.724.000)
Otros activos	(14.832.620)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.720.811.974)	1.502.886.895
Beneficios a los empleados	(31.246.010)	191.278.217
Otros pasivos no financieros	26.832.879	11.730.722
Derechos de uso	(427.783.642)	-
Ingresos diferidos	163.601.691	9.020.413
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<b>1.214.292.881</b>	<b>(5.948.892.297)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Adquisición inversiones	-	(45.000.000)
Adquisición de equipos	(3.229.452.531)	(472.010.899)
Adquisición de intangibles	(5.873.970)	(26.863.164)
Retiros de equipos	107.772.069	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(3.127.554.432)</b>	<b>(543.874.063)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones financieras	(446.739)	1.198.435
Capitalización	8.803.953.043	6.621.200.000
Ajustes años anteriores	-	(96.188.000)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<b>8.803.506.304</b>	<b>6.526.210.435</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>6.890.244.753</b>	<b>33.444.075</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	444.322.381	410.878.306
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>7.334.567.134</b>	<b>444.322.381</b>

Las notas 1 a la 29 hacen parte integral de los estados financieros.

**ELENA SANTA CLARA MENDEZ**  
 Representante legal  
 (Ver mi certificación adjunta)

**CRISTIAN CAMILO GUEVARA**  
 Contador publico  
 T.P. 223759-T  
 (Ver mi certificación adjunta)

**WENDY LORENA HERRERA CASTELLANOS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 220402-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.

## **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

### **Entidad que reporta**

Gaes Colombia S.A.S. (en adelante “la Compañía”) fue constituida por documento privado el 18 de noviembre de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de noviembre de 2015, bajo el número 02633661. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá y el término de duración es indefinido.

Su objeto social principal consiste en la importación, exportación, venta y comercialización de audífonos y equipos para personas con limitaciones auditivas, sus repuestos, partes y accesorios.

Su casa matriz es Gaes S.A domiciliada en España.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1. Base de preparación**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, Decreto 2483 de 2018, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Para efectos legales en Colombia, estos estados financieros son los estados financieros principales.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

### **2.2. Cambios en políticas contables**

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2019

Las nuevas normas que afectan a la Compañía y se adoptaron en los estados financieros anuales para el año finalizado al 31 de diciembre de 2019, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Compañía son:

- NIIF 16 Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019, la NIIF 16 ha reemplazado la NIC 17 arrendamientos y la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento.

La NIIF 16 proporciona un modelo contable de arrendamiento único, que requiere conocimiento de activos y pasivos para todos los arrendamientos, junto con opciones para excluir los arrendamientos donde el plazo de arrendamiento es de 12 meses o menos, o donde el activo subyacente es de bajo valor. La NIIF 16 arrastra sustancialmente la contabilidad del arrendador en la NIC 17, con la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La Compañía no tiene actividades de arrendamiento significativas en los que actúe como arrendador.

Método de transición y expedientes prácticos utilizados

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, con reconocimiento de los ajustes de transición en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019), sin re-exresar las cifras comparativas. La Compañía eligió aplicar el recurso práctico para no reevaluar si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Los contratos celebrados antes de la fecha de transición que no fueron identificados como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados. La definición de un arrendamiento según NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 establece ciertos recursos prácticos opcionales, incluidos los relacionados con la adopción inicial de la norma. La Compañía aplicó los siguientes recursos prácticos al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- (a) Aplicar una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características similares;
- (b) Excluir los costos indirectos iniciales de la medición de los activos por derecho de uso de la fecha inicial donde el activo por derecho de uso se determinó como si la NIIF 16 hubiera sido aplicada desde el inicio;
- (c) Confianza en las evaluaciones previas sobre si los arrendamientos son onerosos en lugar de realizar una revisión de deterioro según la NIC 26 a la fecha inicial; y
- (d) Aplicar la exención para no reconocer activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento a partir de la fecha de la solicitud inicial.

Como arrendatario, la Compañía clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Según la NIIF 16, la Compañía reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos. Sin embargo, la Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para algunos arrendamientos de activos de bajo valor en función del valor del activo subyacente cuando son nuevos o para arrendamientos a corto plazo con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la adopción de NIIF 16, la Compañía reconoce el derecho de uso de los activos y el pasivo por arrendamiento como sigue:

Clasificación bajo NIC 17	Derecho de uso de los activos	Pasivo por arrendamiento
Arrendamientos operativos que cumplen con la definición de propiedad de inversión según la NIC 40	Valor razonable al 1 de enero de 2019	Medición al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, utilizando la tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2019.
Todos los arrendamientos operativos	<p>Espacio de oficina: los activos por derecho de uso se miden a un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento.</p> <p>Todo lo demás: el valor en libros que habría resultado de la aplicación de la NIIF 16 desde la fecha de inicio de los</p>	<p>La tasa incremental de endeudamiento de la Compañía es la tasa a la cual se podría obtener un préstamo similar de un acreedor independiente en términos y condiciones comparables. La tasa promedio ponderada fue de 7.5%</p>

Clasificación bajo NIC 17	Derecho de uso de los activos	Pasivo por arrendamiento
	arrendamientos, sujeto a los expedientes prácticos mencionados anteriormente.	

Dando cumplimiento a las NIIF, la Compañía efectuó el análisis de los contratos de arrendamientos vigentes al 31 de diciembre y establece el reconocimiento del activo y pasivo por el derecho de los bienes inmuebles objeto de los contratos, así:

	<u>Activo</u>
Bogotá, Carrera 4, 74A-45 Torre 1, Apto 702 - Rosales	65.904.358
Bogotá, Carrera 13, 57-36 Local 1-01 Edificio Chapinero 57 PH	526.678.731
Bogotá, Carrera 13, 57-26 Local 201 Edificio Chapinero 57 PH.	72.384.543
Bogotá, Carrera 13, 57-26 Local 203 Edificio Chapinero 57 PH Bodega	50.597.785
Bogotá, Carrera 15, 81-46 Edificio Inalog	900.870.664
Bogotá, Carrera 19, 20-49 Sur - Restrepo	290.052.148
Medellin, Poblado Carrera 43 A,1-50 Local 336 San Fernando Plaza	642.483.920
Chia, Avenida Pradilla 2, Este 71 Local 1-37	207.617.603
Medellin, Laureles Calle 33, 80-47 Local 102 Centro Empresarial Ofix 33	556.891.625
Usaquén (Bogotá), Carrera 14A, 127-15	940.260.278
Bogotá, Av. Carrera 45, 105-24 Edificio Jasban	<u>914.134.841</u>
<b>Total derecho de uso de bienes en arriendo</b>	<b><u><u>5.167.876.496</u></u></b>

### 2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe de la siguiente manera:

#### Estimaciones y supuestos

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Provisión de impuesto de renta e impuesto diferido
- Estimación de vidas útiles
- Arrendamientos y clasificación de los acuerdos de arrendamientos.
- Garantías

### NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### 3.2 Conversión de moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la Compañía, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las pérdidas y ganancias por diferencia en cambio relativas a partidas abiertas monetarias en moneda extranjera se presentan en la cuenta de ganancias y pérdidas en la línea de diferencia en cambio.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio 31 diciembre de 2019 equivalente a \$3.277,14 (31 de diciembre de 2018: \$3.249,75) por cada dólar (US\$1).

La Compañía presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Compra o vende bienes cuyo precio se denomina en moneda extranjera.
- Presta o toma prestados fondos y se establecen a pagar o cobrar en moneda extranjera.

#### 3.3 Principales juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de estados financieros por parte de la administración de la Compañía requiere que se realicen estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los mismos. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos realizados.

Los estimados y presunciones asociadas, se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si esta sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

La administración considera que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.

### 3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen cajas menores, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes sedes operativas a lo largo del país: Bogotá, Chía y Medellín; donde se reciben las ventas en efectivo, los gastos relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros son gestionados directamente, desde la oficina principal, mediante transferencia bancaria empleando sus cuentas corrientes en Bancolombia y BBVA.

En la parte bancaria, la Compañía posee cuentas corrientes (Colpatria, BBVA, Santander y Bancolombia), y una cuenta de compensación (Bancolombia). Las cuentas corrientes son de uso específico para que nuestros clientes efectúen el pago de los servicios prestados; las cuentas corrientes BBVA y Bancolombia son utilizadas también para realizar los diferentes pagos para suplir la operación del negocio en moneda nacional, entre tanto la cuenta de compensación es utilizada para recibir pagos por ventas en el exterior y los pagos a proveedores que facturen en moneda diferente al peso colombiano.

### 3.5. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### 3.6. Mediciones del valor razonable

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

### 3.7 Instrumentos financieros

#### 3.7.1 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

#### Instrumentos de deuda

##### Activos Financieros al Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

##### Activos Financieros al Valor Razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

##### Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de los instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

### 3.7.1.1 Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de “otras (pérdidas) ganancias”, en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

### 3.7.2 Pasivos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, de acuerdo con la NIIF 9 que aplica a partir del 1 de enero de 2018, como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

### 3.7.3 Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

### 3.7.4 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### 3.8 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Compañía si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### 3.9 Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, incluyendo los aranceles, los transportes, el almacenamiento, el agenciamiento y el seguro, y otros costos directamente atribuibles

El valor del costo de los inventarios es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su costo excede su valor neto de realización.

### 3.10 Propiedad, Planta y Equipo

#### 3.10.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

### 3.10.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de la propiedad, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario del equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### 3.10.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de equipos. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Activo	Método Depreciación	Años Vida Útil	% Anual
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	33.33	3%
Construcciones y edificaciones en arrendamiento financiero (incluidas mejoras a propiedades ajenas)	Línea Recta	33.33 o Máximo duración del contrato	3%
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	8	13%
Equipos de transporte	Línea Recta	3.45	29%
Muebles y enseres	Línea Recta	6.67	15%
Equipo de oficina (incluidos equipos de cómputo y comunicaciones).	Línea Recta	3.77	27%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2019 y 2018.

### 3.11 Activos intangibles

Los Activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La Compañía reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

#### 3.11.1 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### 3.11.2 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo.

La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método Depreciación	Años Vida Útil
Licencias		
- Licencias Office	Línea Recta	3 años
- Licencias programas contables	Línea Recta	5 años
- Otras licencias	Línea Recta	1- 10 años
Software	Línea Recta	3,77 años

### 3.12 Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo los inventarios, se revisa al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Los activos de la Compañía no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas al final de cada periodo sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### 3.13 Arrendamientos

#### 3.13.1 Contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

#### 3.13.2 Arrendamientos financieros

Medición basada en el importe en libros para los activos y pasivos de arrendamiento antes de la fecha de aplicación inicial (es decir, importe en libro presentado, no ajustado).

### 3.14 Beneficios a los empleados

#### 3.14.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar ese monto como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### 3.15 Impuestos

La Compañía tributa de acuerdo con el régimen ordinario fiscal en Colombia.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del período corriente y el efecto del impuesto diferido en cada período.

#### Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre utilidades del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por la Compañía en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### **Impuesto sobre la renta diferido**

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias: 2020 el 32%, 2021 el 31% y a partir de 2022 el 30%, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se evalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Compañía vaya a disponer de rentas líquidas futuras contra las cuales podrá hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

### **3.15 Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

#### **3.15.1 Garantías**

Una provisión para garantías es reconocida cuando los productos o servicios subyacentes son vendidos. La provisión se basa en los datos sobre garantías históricas y una ponderación de todos los resultados posibles frente a las probabilidades asociadas.

### **3.16 Reconocimiento de Ingresos**

#### **3.16.1 Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato).

#### **3.16.2 Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que haya.

### 3.17 Costos de ventas y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (Caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

### 3.18 Reexpresión por corrección aplicación IFRS 15 Garantías y declaraciones año 2017 y 2018

- a) Posterior a la emisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, la Compañía detectó errores en la declaraciones de IVA para los períodos correspondientes de 2018 y la declaración cuatrimestral del tercer período de 2017. Estos ajustes correspondieron a lo siguiente:
- Monto descontable y los ajustes en cuanto a los calculos del porrateo del impuesto.
  - La no presentación de la declaración en los dos primeros cuatrimestres del año 2017.
  - El error en la periodicidad en la presentación de las declaraciones de Iva del año 2018.
- b) De acuerdo con la adopción de IFRS 15, se detecto un ajuste por reconocimiento de garantias las cuales fueron reconocidas y reexpresadas en el año 2018.

Efectos reexpresión cuentas de balance:

	Antes reexpresión	Después reexpresión	
	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>Ajuste</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	(3.125.088.307)	(3.221.276.307)	(96.188.000)
Resultados del período	(3.109.554.428)	(3.428.836.791)	(319.282.363)

	Antes reexpresión	Después reexpresión	
	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>Ajuste</u>
<b>PASIVO</b>			
Cuentas comerciales por pagar y otras	1.879.760.520	2.286.210.490	406.449.970
Ingresos recibidos por anticipado	-	9.020.414	9.020.414

Efectos reexpresión estado de resultados:

	Antes reexpresión	Después reexpresión	
	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>Ajuste</u>
<b>INGRESOS</b>			
Gastos financieros y otros gastos	305.450.517	314.470.931	9.020.414
<b>GASTOS</b>			
Gastos de administración	(1.954.050.223)	(2.264.312.173)	(310.261.950)

### NOTA 4. CAMBIOS NORMATIVOS

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2170 de diciembre de 2017 introdujo al marco técnico normativo de información financiera una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir adelante del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe a continuación.

### **CINIIF 23 Tratamiento Sobre Posiciones Fiscales Inciertas**

La interpretación trata la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias

Una Compañía debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía establecerá procesos y procedimientos para obtener la información que sea necesaria para aplicar esta interpretación de manera oportuna.

### **Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos financieros**

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 9 por primera vez en el año en curso, estas enmiendas aclaran que con el propósito de evaluar si una función de prepago cumple con la condición de ser “únicamente pagos de capital e intereses”, la parte que ejerza la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con funciones de prepago con compensación negativa no corresponden de forma automática como “únicamente pagos de capital e intereses”.

### **Impactos en la aplicación de la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las Compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos.

Las Compañías pueden aplicar estas enmiendas retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- i. El inicio de período en el que la Compañía aplique la interpretación por primera vez, o
- ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

Esta interpretación no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Teniendo en cuenta que la práctica actual de la Compañía se encuentra en línea con esta interpretación, la empresa no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

#### **Impactos en la aplicación de la enmienda a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo los requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación. Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Compañía aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, la Compañía no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

La Compañía ha evaluado la aplicación de las normas anteriormente mencionadas, concluyendo que no hubo impacto en las cifras a 31 de diciembre de 2019.

#### **NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de tasas de cambio
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de Capital

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar dicho riesgo.

##### **Riesgo de Tasas de Cambio**

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas la Compañía (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía) que es el peso colombiano y, en segundo lugar, con las actividades operativas de las subsidiarias del exterior (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de esa subsidiaria que es distinta al peso colombiano).

Adicionalmente, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de cambio relacionadas con la conversión a pesos colombianos de las compañías del exterior cuya moneda funcional es distinta del peso colombiano. La Compañía cubre la expresión a otras fluctuaciones por medio de préstamos en moneda extranjera.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	EURO	Equivalente en miles de pesos colombianos	EURO	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	-	-	-	-
Pasivos corrientes	36.998	136.473.738	1.063.410	1.150.462.544
Posición activa neta	36.998	136.473.738	1.063.410	1.150.462.544

### Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando periódicamente una herramienta de planificación de la liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias, préstamos bancarios, obligaciones negociables, acciones preferenciales, arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción a compra. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de liquidez con respecto a la posibilidad de refinanciación de su deuda.

### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

### Riesgo de Capital

La Compañía no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 2019 y 2018 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera.

#### NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja general	2.048.684	1.080.996
Caja menor	8.760.350	430.000
Bancos moneda nacional	386.927.765	180.371.785
Bancos otras monedas (dólares)	6.613.915.529	-
Efectivo restringido (1)	<u>322.914.806</u>	<u>262.439.600</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 7.334.567.134</u></b>	<b><u>\$ 444.322.381</u></b>

El incremento del efectivo y equivalentes de efectivo se debe principalmente a los fondos recibidos por la capitalización, efectuada para poder enjugar las pérdidas y subsanar la causal de disolución.

- (1) Corresponde a que la Compañía incurrió en la adquisición de los CDT con el fin de cumplir con las garantías en los arrendamientos de los locales en Poblado, Laureles y Chapinero, el cual tiene de duración el tiempo del contrato de cada uno superior a un año, como se detalla a continuación:

Certificado de depósito a término (1)	262.439.600	262.439.600
Certificado 4594358 garantía Local Laureles (1)	25.687.020	-
Certificado 4594370 Garantía Local Poblado (1)	34.788.186	-
<b>Total</b>	<b><u>\$ 322.914.806</u></b>	<b><u>\$ 262.439.600</u></b>

#### NOTA 7. INVERSIONES

Acciones (1)	<u>48.203.817</u>	<u>45.000.000</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 48.203.817</u></b>	<b><u>\$ 45.000.000</u></b>

- (1) La Compañía posee una participación del 100% de las acciones en la compañía Soluciones Audiológicas de Colombia S.A.S. correspondiente a la adquisición de 9.000 acciones de \$ 5.000 pesos c/u. Método de Participación Patrimonial 3.203.817

#### NOTA 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Clientes (1)	222.696.371	89.843.780
Cuentas por cobrar a socios y accionistas (2)	-	3.000.000.000
Anticipo y avances	69.438.496	113.883.572
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	831.906
<b>Total</b>	<b><u>\$ 292.134.867</u></b>	<b><u>\$ 3.204.559.258</u></b>

- 1) Refleja el valor de las cuentas por cobrar, producto de ejercer el objeto social de la Compañía, la cartera es sana, no presenta riesgo de deterioro. La variación corresponde principalmente a la ampliación del portafolio de productos para los clientes al por mayor, lo cual aumenta las ordenes de pedido por parte de los clientes de la Compañía. Los clientes corresponden a 31 de diciembre, como se detalla a continuación:

Clientes al por menor	51.657.550	89.843.780
Clientes al por mayor	<u>171.038.821</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>\$ 222.696.371</u></b>	<b><u>\$ 89.843.780</u></b>

(2) La variación corresponde principalmente a que en diciembre de 2018, quedo pendiente de cobro la capitalización de GAES S.A.

## NOTA 9. IMPUESTOS CORRIENTES

### NOTA 9.1. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES NETO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo a favor de Impuesto de Renta (1)	146.597.530	470.773.586
Provisión por impuesto de renta	(33.782.000)	(37.060.752)
<b>Total</b>	<b>\$ 112.815.530</b>	<b>\$ 433.712.834</b>

(1) Corresponde a los saldos a favor en las diferentes declaraciones por anticipo en renta, autorretención, retenciones en la fuente por ventas, así como un saldo a favor por pago de lo no debido por valor 32.908.000.

### NOTA 9.2. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES NETO

Impuestos y retención en la fuente	70.841.886	21.542.990
Industria y comercio por pagar	12.335.928	10.254.515
<b>Total</b>	<b>\$ 83 177.814</b>	<b>\$ 31.797.505</b>

### NOTA 9.3. PROVISIÓN DE RENTA

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Se realizó la correspondiente depuración y cálculo de la renta líquida para el año gravable 2019 de conformidad con el artículo 178 E.T.

La conciliación entre la renta líquida y pérdida contable de la Compañía, aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente (en miles de pesos):

Ingresos brutos de actividades ordinarias	8.295.456	4.170.356
Ingresos financieros	65.545	16.489
Otros ingresos	34.175	-
<b>Total ingresos brutos</b>	<b>8.395.176</b>	<b>4.186.845</b>
Devoluciones rebajas y descuentos en ventas	(3.561.717)	(1.531.025)
<b>Total ingresos netos</b>	<b>4.833.459</b>	<b>2.655.820</b>
Costos	(1.892.136)	(856.538)
Gastos de administración	(3.264.141)	(2.144.280)
Gastos de distribución y ventas	(2.514.612)	(2.555.365)
Gastos financieros	(98.807)	(40.189)
<b>Total costos y gastos deducibles</b>	<b>(7.769.696)</b>	<b>(5.596.372)</b>
Renta por recuperación de deducciones	288.994	-
<b>Pérdida líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>\$ (2.647.243)</b>	<b>\$ (2.940.552)</b>

El valor corresponde a la provisión del impuesto de renta de año gravable 2019, calculado por renta presuntiva como se detalla a continuación:

**GAES COLOMBIA S.A.S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Patrimonio Bruto año inmediatamente anterior	8.911.838.000	3.801.113.000
Patrimonio líquido año inmediatamente anterior	6.859.324.000	3.253.712.000
Factor para calcular el valor patrimonial neto de los activos:	76,97%	85.60%
Acciones en sociedades nacionales	45.000.000	45.000.000
Total participación acciones sociedades nacionales	34.635.906	38.519.518
<b>Base cálculo renta presuntiva</b>	<b>\$ 6.824.688.094</b>	<b>\$ 3.208.712.000</b>
Porcentaje de renta presuntiva	1,50%	3,50%
Ajuste de redondeo	(321)	80
<b>Renta presuntiva</b>	<b>\$ 102.370.000<sup>=</sup></b>	<b>\$ 112.305.000</b>
Tasa impositiva	33%	33%
<b>Total provisión impuesto de renta año 2019 (1)</b>	<b>\$ 33.782.000</b>	<b>\$ 37.061.000</b>

(1) La Compañía redondeo al peso el valor de la renta por pagar para efectos de presentación en la declaración.

**NOTA 9.4. IMPUESTO DIFERIDO**

La Compañía a diciembre calcula el impuesto diferido con base en las diferencias presentadas entre el balance fiscal y NIIF, no se reconoce el impuesto diferido activo ya que la Compañía no tiene proyecciones fiscales positivas para el reconocimiento.

El activo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

**GAES COLOMBIA S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	Balance IFRS	Balance Fiscal	Base neta	Clasificación	Tarifa	Impuesto Diferido	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Anticipos y avances	69.438.496	70.055.392	616.896	Temporarias	32%	197.407	197.407	-
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	47.126.000	110.198.187	63.072.187	Permanente	0%	-	-	-
Terrenos y Construcciones	2.565.850.460	3.039.035.845	473.185.385	Temporarias	31%	146.687.469	146.687.469	-
Equipo Médico	345.018.442	688.300.459	343.282.017	Temporarias	31%	106.417.425	106.417.425	-
Equipo de computación y comunicación	88.431.689	151.239.547	62.807.858	Temporarias	31%	19.470.436	19.470.436	-
Enseres y Accesorios	5.478.544	16.294.593	10.816.049	Temporarias	31%	3.352.975	3.352.975	-
Equipo de transporte terrestre	5.183.997	51.830.564	46.646.567	Temporarias	31%	14.460.436	14.460.436	-
Derechos de Uso - Activos Tangibles (IFRS16)	155.683.967	-	155.683.967	Temporarias	31%	47.952.030	-	-
Honorarios	27.137.019	-	27.137.019	Temporarias	32%	8.683.846	8.683.846	-
Prestaciones extralegales	185.319.413	-	185.319.413	Temporarias	32%	59.302.212	59.302.212	-
Provisión por Devoluciones en Ventas	24.590.944	-	24.590.944	Temporarias	32%	7.869.102	7.869.102	-
Pasivo estimado honorario intercompañía	74.629.190	-	74.629.190	Temporarias	32%	23.881.341	23.881.341	-
Pérdidas Fiscales	-	8.712.883.000	8.712.883.000	Pérdida Fiscal	30%	2.613.864.900	-	-
<b>Total</b>	<b>12.763.706.839</b>	<b>12.839.837.587</b>	<b>10.179.670.492</b>			<b>3.052.139.579</b>	<b>1.859.751.574</b>	<b>-</b>

La entidad decidió no reconocer el monto anterior, toda vez que no cuenta con evidencia suficiente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros, ya que no cuenta con la expectativa suficiente de recuperar con ganancias fiscales futuras.

### **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios**

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedaran en firme en 6 o hasta 12 años. La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

### **Otros Aspectos**

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

#### *Renta Presuntiva*

Para el año gravable 2019 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. La Ley 2010 de 2019 reduce la tarifa al 0,5% para el año gravable 2020 y al 0% a partir del año gravable 2021.

#### *Precios de Transferencia*

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2019. Para este propósito la Compañía presentó una declaración informativa y generó el referido estudio a finales de julio de 2020. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta de 2019.

#### *Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital*

La ley 2010 de 2019 señaló que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el 50% del valor pagado por el Impuesto de Industria y Comercio. Adicional, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta en valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos. Dichos descuentos, aplicarán casuísticamente dependiendo del contribuyente y de la evaluación detallada de los impactos tributarios que cada entidad haya realizado.

*Impuesto Sobre las Ventas*

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

**Reforma Tributaria (Ley de crecimiento)**

*Impuesto sobre la Renta*

En 2019, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes.	30%

\* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

*Impuesto al Patrimonio y Normalización*

El impuesto al patrimonio solo estuvo vigente por el año 2019, producto de la inexecutable de la Ley 1943 de 2018. No obstante, es restablecido por los años 2020 y 2021 con la entrada en vigor de la Ley de crecimiento 2010 de 2019.

Dicho impuesto se encuentra a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia.

La Ley de crecimiento también creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2020, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 15% pero podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

**NOTA 10. INVENTARIOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercancía no fabricada por la empresa (1)	1.416.736.719	1.429.413.688
Mercancía en tránsito (2)	<u>3.624.466</u>	<u>19.428.667</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1.420.361.185</u></b>	<b><u>\$ 1.448.842.355</u></b>

(1) La mercancía no fabricada por la empresa corresponde a 31 de diciembre, como se detalla a continuación:

GAES COLOMBIA S.A.S.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Audífonos	113.933.572	114.953.051
Baterías	8.720.766	8.798.799
Accesorios para audífonos (Tubos y domos)	454.737.819	458.806.815
Productos de Electromedicina y repuestos	355.154.437	358.332.361
Mercaderías en Tránsito entre tiendas	27.362.607	27.607.448
Componentes audífonos	<u>456.827.518</u>	<u>460.915.213</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1.416.736.719</u></b>	<b><u>\$ 1.429.413.688</u></b>

La mayoría del inventario se encuentran ubicado en las bodegas de Chapinero, sin embargo, cada una de las tiendas posee un stock de pilas y adaptadores, los audífonos son preparados y ajustados a las necesidades de cada cliente, una vez realizada la remisión y/o aprobación del cliente, los audífonos son enviados desde la bodega principal a cada una de las tiendas para su entrega final.

La Compañía no presenta inventarios pignorados en garantía de cumplimiento de sus obligaciones. La Compañía reconoce los inventarios al menor valor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

**NOTA 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

Terrenos y edificios	2.565.850.460	-
Maquinaria y equipo	345.018.442	804.632.770
Vehículos	5.183.997	62.911.279
Equipo de computación y comunicación	88.431.689	72.871.912
Enseres y accesorios	<u>5.478.544</u>	<u>28.606.866</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 3.009.963.132</u></b>	<b><u>\$ 969.022.827</u></b>

El movimiento de propiedad, planta y equipos de los años 2018 y 2019 es el siguiente:

**GAES COLOMBIA S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

<b>Costo</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Enseres y Accesorios</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	-	499.087.826	83.881.714	50.835.134	32.511.750	<b>666.345.203</b>
Adiciones	-	419.626.068	-	42.971.221	9.413.610	<b>472.010.899</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	-	<b>918.713.894</b>	<b>83.881.714</b>	<b>93.835.134</b>	<b>41.925.360</b>	<b>1.138.356.102</b>
Adiciones	3.108.034.204	-	-	121.418.327	-	<b>3.229.452.531</b>
Retiros	-	(95.758.424)	(2.991.715)	-	(9.021.930)	<b>(107.772.069)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.108.034.204</b>	<b>822.955.470</b>	<b>80.889.999</b>	<b>215.253.461</b>	<b>32.903.430</b>	<b>4.260.036.564</b>
<b>Depreciación</b>	<b>Terrenos y edificios</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Enseres y Accesorios</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(40.210.380)	(4.194.087)	(9.728.394)	(6.502.352)	(60.635.213)
Depreciación del período	-	(73.870.744)	(16.776.348)	(11.234.828)	(6.816.142)	(108.698.062)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	-	<b>(114.081.124)</b>	<b>(20.970.435)</b>	<b>(20.963.222)</b>	<b>(13.318.494)</b>	<b>(169.333.275)</b>
Depreciación del período	(542.183.744)	(363.855.904)	(54.735.567)	(105.858.550)	(14.106.392)	(1.080.740.157)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(542.183.744)</b>	<b>(477.937.028)</b>	<b>(75.706.002)</b>	<b>(126.821.772)</b>	<b>(27.424.886)</b>	<b>(1.250.073.432)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto</b>	-	<b>804.632.770</b>	<b>62.911.279</b>	<b>72.871.912</b>	<b>28.606.866</b>	<b>969.022.827</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019 neto</b>	<b>2.565.850.460</b>	<b>345.018.442</b>	<b>5.183.997</b>	<b>88.431.689</b>	<b>5.478.544</b>	<b>3.009.963.132</b>

**NOTA 12. DERECHO DE USO DE LOS ACTIVOS**

La Compañía posee en arrendamiento locales en la ciudad de Bogotá (Chapinero, Restrepo, Jasban, Unicentro y Country), Medellín (Laureles y Poblado) y Chía (C.C Sabana Norte), los locales fueron arrendados en un período de 10 años, estos arrendamientos fueron suscritos en el año 2018 y 2019, por lo tanto, están medidos conforme a los lineamientos de la NIIF 16.

**NOTA 12.1 ACTIVOS POR ARRENDAMIENTOS**

	<b>Activo por derecho de Uso</b>
<u>Costo:</u>	
Saldos al 1 de enero de 2019	-
Adiciones	<u>5.167.876.496</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u><u>\$ 5.167.876.496</u></u>
 <u>Amortización acumulada:</u>	
Saldos al 1 de enero de 2019	-
Adiciones	<u>(582.467.157)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u><u>(\$ 582.467.157)</u></u>
 Saldo al 31 de diciembre 2019	<u><u>\$ 4.585.409.339</u></u>

**NOTA 12.2. PASIVO POR ARRENDAMIENTOS**

	<u>2019</u>
Pasivo por arrendamiento de derecho de uso	<u>4.740.093.306</u>
<b>Total</b>	<u><b>\$ 4.740.093.306</b></u>
Porción corriente	\$ 2.076.288.084
Porción no corriente	\$ 2.663.805.220

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)

### NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES

Costo	Programas de computador		Total
	Licencias		
Saldo al 1 de enero de 2018	1.222.385	-	1.222.385
Adiciones	26.863.164	-	26.863.164
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>28.085.549</b>	<b>-</b>	<b>28.085.549</b>
Adiciones	1.681.851	4.192.119	5.873.970
Retiros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>29.767.400</b>	<b>4.192.119</b>	<b>33.959.519</b>
Amortización	Programas de computador		Total
	Licencias		
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	-
Amortización del período	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Amortización del período	(2.571.592)	(3.751.811)	(6.323.403)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(2.571.592)</b>	<b>(3.751.811)</b>	<b>(6.323.403)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto</b>	<b>28.085.549</b>	<b>-</b>	<b>28.085.549</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019 neto</b>	<b>27.195.808</b>	<b>440.308</b>	<b>27.636.116</b>

La Compañía posee derechos de software con GAES España, también cuenta con licencias office, software contable y un sistema de gestión de reportes y venta CAL

### NOTA 14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros y fianzas amplifon	21.692.490	14.447.648
Organización y preoperativos (1)	-	774.317.919
Remodelaciones (1)	-	1.526.211.658
<b>Total</b>	<b>\$ 21.692.490</b>	<b>\$ 2.314.977.225</b>

La Compañía posee una cobertura de riesgo con Mapfre Colombia para; coberturas de vehiculo, por daños a cada una de las tiendas y para los equipos de audiología.

- (1) La variación corresponde a que en el año 2018 la Compañía realizó remodelaciones en sus diferentes tiendas y oficinas administrativas.

### NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones BBVA (1)	-	446.739
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 446.739</b>

- (1) Corresponde a una tarjeta de crédito BBVA con una tasa de interés del 28,37% E.A.

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)

**NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	-	449.994
Proveedores del exterior	144.878.082	514.159.903
Compañías vinculadas (Nota 27)	177.377.473	1.096.506.558
Costos y gastos por pagar	206.082.209	577.826.589
Retenciones y aportes de nómina	-	31.309.500
Acreedores varios	-	<u>28.897.194</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 528.337.764</u></b>	<b><u>\$ 2.249.149.738</u></b>

**NOTA 17. PROVISIONES**

	Bonificaciones Anuales (1)	Provisión honorarios Intercompañía (2)	Honorarios por derivación (3)	Otras	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	8.716.500	-	8.716.500
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.716.500</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.716.500</u>
Adiciones	185.319.413	283.575.689	194.831.744	24.590.944	688.317.790
Utilizaciones	-	(208.946.499)	(176.411.225)	-	(385.357.7249)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 185.319.413</u>	<u>\$ 74.629.190</u>	<u>\$ 27.137.019</u>	<u>\$ 24.590.944</u>	<u>\$ 311.676.566</u>

- (1) La Compañía ha creado un plan de incentivos anuales por ventas a los vendedores en las tiendas, estos se van reconociendo a medida que los meses y los resultados se cumplen, las metas son bimestrales.
- (2) Corresponde al valor de los servicios pendientes por facturar con Gaes España y Amplifon.
- (3) Las provisiones por honorarios por derivación se causan en la medida que los audiólogos externos refieren a sus pacientes y el cliente finalmente decide adquirir nuestros productos.

**NOTA 18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Salarios por pagar	78.875.621	-
Bonificaciones por pagar	37.985.722	153.053.600
Vacaciones	23.309.515	39.385.697
Cesantías	59.044.270	38.980.699
Intereses de cesantías	6.086.540	<u>4.677.682</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 205.301.668</u></b>	<b><u>\$ 236.547.678</u></b>

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)

La Compañía hace un aporte de beneficio definido, el cual consiste en apoyo médico a algunos de sus empleados, mediante el pago de la medicina prepagada.

La Compañía tiene como política que al final del año cada empleado hubiese tomado sus vacaciones, estos pueden ser tomados en periodos no inferiores a 8 días hábiles.

#### NOTA 19. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha diferido ingresos por \$172.622.105, que representan las garantías que podrían los clientes hacer efectiva, estos ingresos serán reconocidos en resultados en la medida que las garantías lleguen a su vencimiento y se cumpla la obligación de desempeño.

#### NOTA 20. PATRIMONIO

La Compañía tiene 218.040 acciones suscitadas de su único accionista. El valor nominal por acción para el 2019 y 2018 es de \$ 100.000 pesos cada una.

#### NOTA 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Audífonos	4.316.608.359	2.336.841.510
Baterías	40.647.727	65.217.584
Accesorios	145.451.305	56.194.187
Reparaciones	35.828.282	17.845.185
Moldes	6.340.317	499.071
Venta equipo electromedicina	346.096.961	138.142.326
Garantías extendidas	(157.233.922)	-
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4.733.739.029</u></b>	<b><u>\$ 2.614.739.863</u></b>

La variación corresponde a que la Compañía introdujo estrategias comerciales para los clientes con el fin de estimular la venta y hacer más accesible los productos que ayudaran a la salud auditiva de las personas.

#### NOTA 22. COSTOS DE VENTAS

Audífonos	862.579.912	555.358.203
Baterías	258.069.943	74.924.294
Accesorios	380.168.593	192.320.341
Reparaciones	96.887.620	10.521.976
Moldes	25.285.713	-
Venta equipo electromedicina	269.143.757	23.413.501
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1.892.135.538</u></b>	<b><u>\$ 856.538.315</u></b>

La Compañía usa el sistema de control de inventario por promedio ponderado, adicionalmente, la Compañía maneja el software logístico interno "Cal" que permite el control y monitoreo del inventario, los audífonos representa el mayor valor del inventario, al ser producto insignia, el costo aumento en el

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)

año 2019 en relación al año 2018, en gran medida por el aumento en las ventas en el territorio colombiano.

#### NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal (1)	1.603.915.175	436.161.334
Honorarios (2)	276.964.277	169.533.636
Servicios	108.898.012	92.626.718
Diversos	127.403.627	65.537.295
Impuestos	585.021.506	54.764.627
Depreciaciones	1.080.740.157	108.698.062
Depreciación derecho de uso	585.021.506	671.175.918
Amortizaciones	6.323.403	-
Contribuciones y afiliaciones	574.650	-
Gastos de viaje	27.193.801	14.674.596
Seguros	31.104.002	5.745.303
Mantenimiento y reparaciones	61.818.513	29.513.218
Gastos legales	103.374.954	122.000.495
Adecuación e instalación	554.979	183.619.021
<b>Total</b>	<b>\$ 4.596.354.213</b>	<b>\$ 1.954.050.223</b>

- (1) La variación de personal corresponde a que en el año 2019 se realizó la apertura de nuevas tiendas en la ciudad de Medellín, por lo cual la Compañía procedió con la contratación de personal para cubrir la operación administrativa que se requiere para la misma.
- (2) La variación corresponde principalmente a la adquisición de servicios por asesoría tributaria, revisoría fiscal, facturación electrónica y reclutamiento.

#### NOTA 24. GASTOS DE VENTAS

Gastos de personal	955.144.084	1.643.630.363
Honorarios	346.437.080	75.240.410
Servicios (1)	734.310.371	781.975.604
Diversos	35.890.240	11.339.705
Gastos de viaje	78.637.137	75.498.538
Mantenimiento y reparaciones	1.026.327	-
Adecuación e instalación	1.716.109	-
<b>Total</b>	<b>\$ 2.153.161.348</b>	<b>\$ 2.587.684.620</b>

- (1) La variación de 2019 con respecto a 2018 corresponde a la adquisición de servicios relacionados con estantería y publicidad de las nuevas tiendas, así como persona para la instalación de maquinarias.

#### NOTA 25. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS (GASTOS)

<b>Ingresos financieros y otros ingresos</b>		
Diferencia en cambio	48.415.521	-
Reintegro de incapacidades	125.349	-
Intereses percibidos	14.402.273	16.490.137
Recuperación de Costos y gastos ejercicios anteriores (1)	262.459.219	-
Otros ingresos	8.464.850	-
<b>Total</b>	<b>\$ 333.867.212</b>	<b>\$ 16.490.137</b>

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)

(1) Corresponde a los ajustes por sobrantes de importaciones de inventario de mercancía no fabricada por la Compañía.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Gastos financieros y otros gastos</b>		
Gastos bancarios	8.263.611	5.947.398
Comisiones bancarias	58.007.375	34.237.081
Amortización pasivo por derecho de uso (1)	439.542.128	-
Diferencia en cambio	208.271.459	67.311.011
Ajuste al peso	35.631	5.832
Impuestos asumidos	32.071.889	206.969.609
<b>Total</b>	<b>\$ 746.192.093</b>	<b>\$ 314.470.931</b>

(1) Corresponde a los intereses amortizados del pasivo por derecho de uso y la amortización de los tres principales contratos que fueron concluidos (finalizados) durante el 2019.

#### NOTA 26. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

<b>Otros Activos no financieros</b>		
Costos de Contratos Corto Plazo	2.281.758	-
Costos de Contratos Largo Plazo	12.550.862	-
<b>Total</b>	<b>\$ 14.832.620</b>	<b>\$ -</b>
<b>Anticipos recibidos</b>		
Anticipos recibidos de clientes	29.789.832	2.956.953
<b>Total</b>	<b>\$ 29.789.832</b>	<b>\$ 2.956.953</b>

#### NOTA 27. PARTES RELACIONADAS

	Cuentas por Cobrar		Cuentas por pagar	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
GAES S.A.	-	3.000.000.000	42.090.996	1.096.506.558
Amplifon Iberica S.A.	-		135.286.478	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>177.377.473</b>	<b>1.096.506.558</b>
	Gastos			
	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
GAES S.A.	93.874.364	183.330.000		
Amplifon Iberica S.A.	144.407.258	-		
<b>TOTAL</b>	<b>238.281.622</b>	<b>183.330.000</b>		

(Cifras expresadas en pesos colombiano, salvo lo referente a euros, número de acciones y tasa de cambio, o que se indique lo contrario)

Durante el año 2019 Gaes S.A. fue absorbida por Amplifon Iberoamerica S.A., la Compañía mantiene relaciones comerciales con estas dos empresas, principalmente en la compra de audifonos y accesorios, a su vez recibe diferentes servicios como; soporte de software empresarial (Cal) y demás servicios relacionados al uso de la marca en Colombia. No hubo transacciones de ventas entre las partes relacionadas en 2019 y 2018.

La toma de decisiones empresariales de la Compañía, tales como; las políticas contables, de gestión de recursos y mercadeo son direccionados desde su controladora, surgidas en gran medida de las directrices de Amplifon Iberoamerica S.A.

#### **NOTA 28. HECHOS POSTERIORES**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al y por los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Sin embargo, la Compañía ha acatado cada uno de los lineamientos de salubridad implementados a nivel nacional, con el fin de evitar que el COVID-19 se siga propagando. Por lo anterior desde el 16 de marzo de 2020 los empleados de la Compañía se encuentran en cuarentena en sus respectivos domicilios, y continúan con las labores diarias bajo la modalidad de teletrabajo; todas las áreas se encuentran en funcionamiento y no se ha visto afectado el desarrollo normal de las actividades de la Compañía. Adicionalmente se ha realizado un análisis a cada uno de los puntos de los posibles impactos económicos, financieros y contables.

Con respecto al Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo se están implementando las medidas necesarias para continuar con el teletrabajo y estar preparados para cuando se autorice el trabajo desde las instalaciones de la Compañía, y se está replanteando el plan de trabajo de 2020, capacitaciones, implementos de seguridad, cambios en la matriz legal y la matriz de riesgos.

#### **NOTA 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados por la Junta Directiva, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas.

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, ELENA SANTA CLARA MENDEZ, como Representante Legal y CRISTIAN CAMILO GUEVARA, como Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de GAES COLOMBIA S.A.S. (en adelante la Compañía) Nit. 900.913.310-1, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas), en forma uniforme con el año anterior. Por lo tanto:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
  - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Compañía.
  - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Compañía, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
  - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF plenas)
3. Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
4. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
5. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
6. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de situación financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



---

ELENA SANTA CLARA MENDEZ  
Representante Legal



---

CRISTIAN CAMILO GUEVARA  
Contador Público  
TP. 223759-T